

11714 / 177147 49464

Quito, 02 abril de 2016

Señor
CRISTIAN VLADIMIR PAEZ CAMPOVERDE
CIUDAD.-

De mi consideración:

La Junta General Uníversal de Accionistas de la compañía STAR CERAMICAS STARCER S.A. reunida 30 de marzo de 2016, tuvo el acierto de elegirle GERENTE GENERAL de la compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Usted se encargará de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil. En caso de ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el PRESIDENTE.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de diciembre del 2013, ante el Notario Suplente Décimo del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero, inscrita en el Registro Mercantil, el 9 de enero del 2014. 64.

Atentamente,


DIEGO TELLO
SECRETARIO

ACTA: Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía STAR CERAMICAS STARCER S.A.

Quito, 11 de julio de 2016


CRISTIAN VLADIMIR PAEZ CAMPOVERDE
C.I. 1712211737

TRÁMITE NÚMERO: 49464



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35325
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11714
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	STAR CERAMICAS STARCER S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAEZ CAMPOVERDE CRISTIAN VLADIMIR
IDENTIFICACIÓN	1712211737
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 67 DEL. 09/01/2014 NOT. 10 (S) DEL. 16/12/2013.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL